

8-3-70

INFORMACION - Domingo

San Juan: Ampliado, en 15 días más, el plazo para reclamaciones al Plan de Ordenación Urbana

SAN JUAN. (Corresponsal M. Sánchez Buades).—Tal vez el tan zarandeado Plan general de Ordenación Urbana de esta villa —hoy en período de información pública— fuera el motivo de que no faltara ningún concejal al Pleno útimo, celebrado bajo la presidencia del alcalde, señor Carrillo. Mucho tiempo se invirtió en examinarlo y discutirlo —pese a lo visto y revisto que está ya—, y al fin hubo peno acuerdo en que se prorrogara durante quince días más el plazo de su exposición al público y admisión de reclamaciones.

Igualmente, se acordó rotular con los nombres de Manolo Morán la nueva travesía, abierta desde la carretera de Alicante-Valencia a la calle del Capitán Meca; calle de San Vicente, a la nueva travesía desde la urbanización Climón a la carretera de San Juan a San Vicente del Raspeig, y calle de Pizarro, a la paralela de la de Juan Sebastián Elcano, en dirección al futuro desvío de la carretera de Alicante-Alcoy.

Se aprobó la liquidación del presupuesto municipal ordinario del año 1969 y se acordó la exposición al público, por plazo reglamentario, de las cuentas generales de los años 1963 a 1967.

Se dio cuenta de la constitución de la Junta local de Recutamiento, conforme al nuevo reglamento para el alistamiento del año actual.

Se acordó que, por la comisión de Hacienda, se redacte el pliego de condiciones económico-administrativas para cesión de las casetas y almacenes últimamente construidos en el Mercado de Abastos. Y solicitar proyectos y presump-

tos para la dotación del servicio de aguas potables a la estación hortifrutícola que va a ser construida en la zona industrial del Salt por Etasa, y para las instalaciones de Finanzauto, en la avenida de Eduardo Aunós.

Se autorizó la apertura de una cafetería y pastelería en la calle de Tomás Capelo, número 9, solicitada por don Ramón Seva Montiel, y de una peluquería de señoras en el número 11 de la misma calle, solicitada por doña María Antonia Llinares Lloret.

Quedó aprobada la urbanización Salafranca, solicitada por don Miguel Sánchez Ramos, y se concedieron las siguientes licencias de obras: al mismo señor, para dos chalets en dicha urbanización, bajo ciertas condiciones; a don Delphin Jacken, para una piscina y vallado en su chalet, denominado Santa Cruz; para un edificio de planta baja y cuatro pisos, en la calle de Tomás Capelo, a don José A. López Monteagudo; para dos chalets en la urbanización La Font, a don Carlos Lillo y don Antonio Ivorra, y a este mismo señor, para un edificio de planta baja, entreplanta y siete pisos en la avenida del General Mola; para una casa refugio en la urbanización Salafranca, a doña Mariana Tandeira Da-Concicao, y para un vallado de solar en la calle del Doctor Gadea, esquina a Doctor Ivorra, a don Manuel Carratalá Gomis.

CERVERA®

leche